Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 22 de Diciembre de 2023.

VISTO el expediente N° E-89713-2023-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa Adjudicación Simple N°, 89/2023, (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 85), referente a la Solicitud de service oficial del vehículo oficial marca Toyota, Modelo Hilux, dominio AF-736-QD, de la Dirección Provincial de Manejo de Fuego Zona Norte, de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.A.L. N° 299/23, se efectuó el segundo llamado a cotizar para la Contratación Directa N°89/2023, (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 85), recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "CELENTANO MOTORS S.A.", adjuntando a orden 54 Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 56 obra Informe emitido por el área competente y requirente y a orden 58 Planilla de Preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "CELENTANO MOTORS S.A", C.U.I.T. N° 30-70798874-2, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 24/100 ($ 360.657,24), en la totalidad del renglón.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 artículo 18 inciso C), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 3635/22, y N° 565/23 y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1151 artículo 16 y los Decretos Provinciales N° 3192/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 89/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 85), referente a la Solicitud de service oficial del vehículo oficial marca Toyota, Modelo Hilux, dominio AF-736-QD, de la Dirección Provincial de Manejo de Fuego Zona Norte, de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma, "CELENTANO MOTORS S.A", C.U.I.T. N° 30-70798874-2, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 24/100 ($ 360.657,24), en la totalidad del renglón. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. A. N° 496/2023.-

Biol. Eugenia V. Alvarez
Secretaria de Ambiente
MPyA-Gobierno TDF AeIAS

Firmado digitalmente por ALVAREZ Eugenia Viviana
Fecha: 2023.12.22 14:03:15 -03'00'